

CAMPAÑA 2016 DE VACUNACIÓN ANTIGRIPIAL PARA PACIENTES Y TRABAJADORES DE LA SALUD DEL INSTITUTO ROFFO

La División Infectología y Control de Infecciones, siguiendo los lineamientos del Ministerio de Salud Pública de la Nación, recomienda la vacunación antigripal anual a pacientes, convivientes, personal del Instituto y alumnos que tengan contacto con pacientes o secreciones respiratorias. Se trata de una vacuna a virus inactivados, trivalente, que contiene las cepas recomendadas por la OMS para el Hemisferio Sur en la temporada 2016.

Esta vacuna protege contra la gripe y sus complicaciones. Por tratarse de una vacuna a virus inactivados es segura para pacientes inmunocomprometidos y deben recibirla todos los pacientes, especialmente durante los períodos de tratamiento con quimioterapia. En este último caso se debe administrar a partir del séptimo día del inicio de la quimioterapia y 7 días antes del inicio del siguiente ciclo. La disminución del recuento de plaquetas o anticoagulación no son contraindicaciones para recibir la vacuna, solo se debe alertar a la enfermera para que comprima el sitio de aplicación durante 3 a 5 minutos. Las embarazadas y puérperas también deben recibir la vacuna.

El vacunatorio permanecerá abierto de lunes a viernes de 8 a 11 horas, en el primer piso del Pabellón Modelo. Al concurrir al mismo se aprovechará la oportunidad para completar el calendario de vacunación, especialmente con la vacuna antineumocócica, para aquellos pacientes que así lo requieran. Los pacientes deben concurrir solo con la tarjeta amarilla y el carné de vacunación si lo tuvieran.